Moción de Orden del Día N° 5377

JANET MILAGROS RIVAS CHACARA

CONGRESO de la REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPUBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
29 ENE 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 09:07 D.H

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República, **JANET MILAGROS RIVAS CHACARA**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus atribuciones que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, siendo una de las atribuciones del Congreso de la República, reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú, estando a que este 30 de enero, el distrito de Leoncio Prado celebra su 70° aniversario de creación política, ya que fue creado el 30 de enero de 1953, mediante Ley 11973 durante el gobierno del expresidente Manuel A. Odría.

Que, el distrito de Leoncio Prado es uno de los doce (12) distritos que conforman la provincia de Huaura del departamento de Lima. Tiene una superficie de 300,13 km². Su capital es el poblado de Santa Cruz, ubicado sobre los 3 297 msnm.

Que, Leoncio Prado es reconocido por sus festividades: la feria de Manchanchaca, San Marcelo en Huanangui, San Miguel Arcángel en Huampán, Cruz de Mayo en Pichupampa, fiesta costumbrista del rodeo en Auquimarca, Santo Domingo y San Miguel en Santo Domigo, fiesta del rodeo en Santa Cruz y Santo Domingo de Apache, entre otros.

Que, la actividad económica más reconocida del distrito de Leoncio Prado es la agricultura, actividades pecuarias y comerciales. Reconocido por sus excelentísimos platos como el caldo de mondongo, mazamorra de calabaza y pachamanca.

En virtud de ello;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar nuestro reconocimiento a través del saludo al distrito de **Leoncio Prado**, provincia de **Huaura**, región **Lima Provincias**, con motivo de celebrar el 30 de enero del presente, su 70° aniversario de creación política, haciendo votos para que continue la senda del desarrollo y progreso, que bien representa a nuestro país.

SEGUNDO: Hacer llegar la presente moción de saludo al señor alcalde **JOSE LUIS NARVASTA ESCUDERO** y, por su intermedio, a toda la plana de regidores, a sus instituciones y a toda la población en general.

Lima, 24 de enero de 2023

www.congreso.gob.pe
jrivasch@congreso.gob.pe

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: RIVAS CHACARA Janet Milagros FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/01/2023 18:59:03-0500

Jirón Junín N.° 330 - Oficina 205, Lima-Perú
Despacho Congresal: 311-7328